

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO DE ESPECIES SILVESTRES

A. ANTECEDENTES

En Colombia desde 2002, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible elaboró la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres” para atender la situación del tráfico ilegal de especies silvestres, enfocada en la atención de las actividades ilícitas de aprovechamiento, movilización, tenencia, uso y comercialización de especímenes silvestres o cualquiera de sus productos, a través de la cual se espera identificar, priorizar, guiar, coordinar, articular y ejecutar acciones que reduzcan la problemática y orienten la generación de alternativas productivas sostenibles, a partir de vínculos efectivos de coordinación entre los diferentes actores responsables directa o indirectamente de la gestión ambiental.

Los diagnósticos nacionales generados a partir de la información de decomisos realizados por las autoridades ambientales entre 2000 y 2009, han permitido conocer el comportamiento del comercio ilícito e identificar las especies objeto del tráfico ilegal más decomisadas (fauna, flora maderable y no maderable), el volumen, la distribución espacial, rutas de ilegalidad y el modo en que operan, sin embargo, no cuentan con información completa o real de la situación actual.

Para Colombia en el período 2000-2004 se reportaron 1.612 decomisos y un volumen de 32.293,8m³ de madera, y 5072 decomisos y un volumen de 66.612,93 m³ de madera entre 2005 y 2009. Las principales especies maderables decomisadas en la región amazónica son *Jacaranda copaia*, *Cedrela odorata*, *Cedrelinga cateniformis*, *Peltogyne sp.*, *Guarea cinnamomea*, *Ceiba pentandra* y *Iriarteia ulei*. Aunque con menos información se cuenta con reporte de decomisos de especies de flora no maderable (bejucos, cortezas, semillas, frutos y otros subproductos) para el período de 2002 a 2010. Respecto a la fauna se reportó un total de 98467 de animales vivos decomisados en el periodo 1992-2004 y 211571 animales vivos decomisados entre el 2005 y el 2009, siendo los reptiles el grupo más afectado seguido de aves y mamíferos. Las especies más traficadas son: la Hicotea (*Trachemys callirostris callirostris* y *Trachemys scripta*), la babilla (*Caiman crocodylus*) y la iguana verde (*Iguana iguana*) entre los reptiles; en las aves las especies que pertenecen a la familia Psittacidae y los paseriformes. Las familias de mamíferos con mayor número de especies decomisadas fueron Sciuridae, Cebidae y Dasypoidadae, y la especie más traficada Titi gris (*Saguinus leucopus*). El 60 % de los casos corresponden a la región Caribe y la zona central de los Andes (MADS, 2012).

En Colombia, se han identificado tres rutas principales de tráfico de animales silvestres y sus productos hacia diferentes regiones del mundo. La primera de éstas se concentra principalmente en el tráfico de aves, pieles de reptiles, mamíferos y anfibios con destino a México y Estados Unidos, la República Dominicana y Ecuador. La segunda, sobre comercio especialmente de pieles de reptiles y mamíferos, hacia Europa (Reino Unido, Italia, Alemania, Bélgica, República Checa, Suecia, Croacia y Turquía), Nueva Zelanda y el Estado de Florida en los Estados Unidos. Se ha determinado la existencia de una ruta cuyo destino principal es el continente asiático (Malasia Indonesia, Japón, Taiwán, Singapur, Corea y Tailandia) y Finlandia en Europa, que se centra en el tráfico de reptiles, anfibios, insectos y especies de flora silvestre. Al interior de Colombia, la Policía Nacional ha identificado tres rutas importantes: una desde el norte del país (Córdoba y Cesar), una segunda en el sur del país (Amazonas, Vaupés, Guaviare, Putumayo y Meta), y una tercera ruta desde el Pacífico y occidente (Chocó y Antioquia) que tienen como principal destino la ciudad de Bogotá y las principales fronteras del país a través de la cual se trafican toda clase de especies (Hernández & Linares, 2015).

Según el diagnóstico para la región amazónica se reportan las mayores concentraciones de decomisos de madera y fauna en el departamento de Putumayo, zona de frontera con Ecuador y Perú (MADS, 2012). A pesar de tener información, muchos de los decomisos no cuentan con la procedencia real del espécimen o ubicación geográfica del decomiso. Es necesario entre otros fortalecer el sistema de información desde la identificación taxonómica de los especímenes decomisados y el registro hasta la sistematización, análisis espacial y temporal y su reporte, para una mejor caracterización de la estructura y dinámica de la actividad ilícita, de la población humana involucrada y los riesgos. Un sistema de seguimiento y monitoreo estandarizado para la región permitirá un mejor entendimiento del estado actual del tráfico ilegal de especies silvestres y definir medidas de respuesta más específicas que conduzcan a reducir la problemática.

WCS es una organización sin ánimo de lucro que busca la protección de la fauna y los lugares silvestres alrededor del mundo. Lo hacemos con base en la ciencia, conservación global, gestión, educación y el manejo del sistema de parques zoológicos más grandes del mundo. En conjunto, estas actividades promueven cambios de actitud en las personas hacia la naturaleza y ayudan a imaginar una convivencia armónica con la vida silvestre. El programa para la región Andes-Amazonía Orinoquía de WCS, trabaja en campo en Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador y Perú, para implementar soluciones basadas en la ciencia y así aprender de las experiencias para una aplicación más amplia, trabajando en conjunto con gobiernos locales, regionales y nacionales, comunidades locales, academia y organizaciones de la sociedad civil y así encontrar soluciones que ofrezcan un beneficio mutuo e integren la conservación y el bienestar humano.

El tráfico de especies de flora y fauna se ha identificado como una de las principales amenazas a la vida silvestre en la región, y WCS ofrece herramientas técnicas para priorizar las acciones de conservación, mejorar la planeación y fortalecer vacíos identificados con las entidades responsables de atender esta problemática. En Colombia se busca fortalecer a entidades del estado y organizaciones responsables de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres y de las estrategias binacionales con Ecuador, Perú y Brasil para establecer mecanismos que permitan identificar, caracterizar e intervenir las redes de tráfico de especies silvestres ilegal (nacional e internacional). Acorde con este objetivo, buscamos profesionales con experiencia en el tráfico de especies silvestres que en un equipo multidisciplinario contribuyan al desarrollo del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia.

B. OBJETIVO DEL CONTRATO

Apoyar a la coordinación del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia, a través de la gestión con entidades del estado responsables de implementar acciones de las estrategias para la prevención y el control del tráfico de especies de la biodiversidad en el nivel nacional y en las zonas de frontera con Perú, Ecuador y Brasil, así como en el desarrollo de los mecanismos que permitan reducir el tráfico ilegal de especies silvestres (nacional e internacional).

C. PERFIL REQUERIDO

Formación académica:

Nivel de posgrado en antropología, sociología, derecho, economía, ciencias políticas, relaciones internacionales, o afines con enfoque en gestión ambiental y conservación.

Experiencia:

- Gestión para la prevención, control y manejo de tráfico de especies silvestres, derecho ambiental, gestión para conservación de la biodiversidad mínimo de 5 años.
- Habilidades en gestión y relacionamiento con entidades del estado y de interés para el diálogo sobre tráfico de especies silvestres.

- Trabajo intercultural.
- Trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Dominio del idioma inglés.
- Habilidad en la elaboración de reportes técnicos de proyectos de cooperación en español e inglés.
- Disponibilidad para viajar.

D. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES

Las responsabilidades y actividades que deberá desarrollar se presentan a continuación:

- Generar un plan de trabajo detallado una vez firmado el contrato.
- Apoyar el desarrollo del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia, el cual busca fortalecer a entidades del estado y organizaciones responsables de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres y de las estrategias binacionales con Ecuador, Perú y Brasil para establecer mecanismos que permitan identificar, caracterizar e intervenir las redes de tráfico ilegal de especies silvestres (nacional e internacional).
- Apoyar la gestión con entidades del estado y organizaciones responsables de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres con el fin de establecer mecanismos para identificar, caracterizar e intervenir redes de tráfico ilegal de especies silvestres (nacional e internacional).
- Desarrollar y dar seguimiento a convenios.
- Apoyar la implementación de acuerdos establecidos para la prevención y control al tráfico ilegal de especies silvestres en zonas transfronterizas con Brasil, Ecuador y Perú.
- Aportar en el desarrollo de documentos de análisis del estado del tráfico de especies silvestres para Colombia y la región transfronteriza con Brasil, Ecuador y Perú.
- Apoyar al equipo del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia en la planeación, formulación y desarrollo de proyectos con entidades gubernamentales y comunidades en regiones priorizadas.
- Generar reportes sobre la situación y avances del país respecto al tráfico ilegal de especies de la biodiversidad a nivel nacional e internacional.
- Apoyar la socialización de los avances del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia.
- Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato.
- Entregar los productos según las fechas definidas en el plan de trabajo.

E. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO

En la ciudad de Bogotá, tiempo seis meses.

F. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrato definido.

G. FORMA DE PAGO

Como compensación por los servicios a ser prestados bajo este contrato, pagaderos en desembolsos mensuales. Los desembolsos serán mensuales una vez presentado el informe de actividades correspondiente y recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato.

H. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Envío de hojas de vida con carta de intención dirigidas y expectativa económica a Paola Osorio (posorio@wcs.org), hasta el 11 de marzo de 2019. Incluir en la hoja de vida referencias profesionales y soportes.

Asunto: especialista tráfico.